

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### A. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**7908** *Resolución 431/38167/2017, de 30 de junio, de la Subsecretaría, por la que se nombran Subdelegados de Defensa.*

En aplicación de los apartados 1 y 2 del artículo 7 del Real Decreto 308/2007, de 2 de marzo, sobre organización y funcionamiento de las Delegaciones de Defensa, nombro Subdelegados de Defensa por un período de tres años con la efectividad que para cada uno se indica, a los siguientes Oficiales:

Subdelegado de Defensa en Córdoba, al Coronel del Cuerpo General del Ejército de Tierra, Escala de Oficiales, don Íñigo Laquidain Hergueta, con efectividad del día 24 de octubre de 2017.

Subdelegado de Defensa en Huelva, al Coronel del Cuerpo General del Ejército de Tierra, Escala de Oficiales, don Amós Paramio Pérez, con efectividad del día 29 de julio de 2017.

Subdelegado de Defensa en Málaga, al Coronel del Cuerpo General del Ejército de Tierra, Escala de Oficiales, don José Antonio Leiva Lobato, con efectividad del día 24 de octubre de 2017.

Subdelegado de Defensa en Ciudad Real, al Coronel del Cuerpo General del Ejército de Tierra, Escala de Oficiales, don Juan Manuel del Hierro Rodrigo, con efectividad del día 24 de octubre de 2017.

Madrid, 30 de junio de 2017.–El Subsecretario de Defensa, Arturo Romaní Sancho.